
LA HISTORIA ME ABSOLVERA

(FRAGMENTO)

y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían traicionado, no existiendo órganos de elección popular para llevarlo a cabo, el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de poder legítimo, asumía todas las facultades que le son inherentes a ella, excepto la de modificar la propia Constitución: facultad de legislar, facultad de ejecutar y facultad de juzgar.

Esta actitud no podía ser más diáfana y despojada de chocherías y charlatanismos estériles: un gobierno aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia. A partir de ese instante, el Poder Judicial, que se ha colocado desde el 10 de marzo frente a la Constitución y fuera de la Constitución recesaría como tal Poder y se procedería a su inmediata y total depuración, antes de asumir nuevamente las facultades que le concede la Ley Suprema de la República. Sin estas medidas previas, la vuelta a la legalidad, poniendo su custodia en manos que claudicaron deshonrosamente, sería una estafa, un engaño y una traición más. La segunda ley

En el sumario de esta causa han de constar las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el Cuartel Moncada y divulgadas por radio a la nación. Es posible que el coronel Chaviano haya destruido con toda intención esos documentos, pero si él los destruyó, yo los conservo en la memoria.

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado, en tanto el pueblo decidiese modificarla o cambiarla,

revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de 5 o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de 10 años.

La tercera ley revolucionaria otorgaba a los obreros y empleados el derecho de participar del 30% de las utilidades en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo centrales azucareros. Se exceptuaban las empresas meramente agrícolas en consideración a otras leyes de orden agrario que debían implantarse. La cuarta ley revolucionaria concedía a todos los colonos el derecho a participar del 55% del rendimiento de la caña y cuota mínima de 40 mil arrobas a todos los pequeños colonos que llevasen 3 años o más de establecidos.

La quinta ley revolucionaria ordenaba la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos y a sus causahabientes y herederos en cuanto a bienes percibidos por testamento o *ab intestato* de procedencia mal habida, mediante tribunales especiales con facultades plenas de acceso a todas las fuentes de investigación, de intervenir a tales efectos las compañías anónimas inscriptas en el país o que operen en él donde puedan ocultarse bienes malversados y de solicitar de los gobiernos extranjeros extraditación de personas y embargos de bienes. La mitad de los bienes recobrados pasarían a engrosar las cajas de los retiros obreros y la otra mitad a los hospitales, asilos y casas de beneficencia.

Se declaraba además, que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos por las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la Patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no calabón vergonzoso de despotismo.

Estas leyes serían proclamadas en el acto y a ellas seguirían, una vez terminada la contienda y previo estudio minucioso de su contenido y alcance, otra serie de leyes y medidas también fundamentales

como la Reforma Agraria, la Reforma Integral de la Enseñanza y la nacionalización del *trust* eléctrico y el *trust* telefónico, devolución al pueblo del exceso ilegal que han estado cobrando en sus tarifas y pago al fisco de todas las cantidades que han burlado a la Hacienda Pública.

Todas estas pragmáticas y otras estarían inspiradas en el cumplimiento estricto de 2 artículos esenciales de nuestra Constitución, uno de los cuales manda que se proscriba el latifundio y, a los efectos de su desaparición, la ley señale el máximo de extensión de tierra que cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación agrícola, adoptando medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano; y el otro ordena categóricamente al Estado emplear todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa. Ninguna de ellas podrá ser tachada por tanto de inconstitucional. El primer gobierno de elección popular que surgiera inmediatamente después, tendría que respetarlas, no sólo porque tuviese un compromiso moral con la nación, sino porque los pueblos cuando alcanzan las conquistas que han estado anhelando durante varias generaciones, no hay fuerza en el mundo capaz de arrebatárselas.

El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo: he ahí concretados los 6 puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política.

Quizás luzca fría y teórica esta exposición si no se conoce la espantosa tragedia que está viviendo el país en estos 6 órdenes sumada a la más humillante opresión política.

El 85% de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive bajo la perenne amenaza del desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas, está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la *United*

INDEPENDENCIA O MUERTE • LIBERTAD O MUERTE • PATRIA O MUERTE • IND

Fruit Company y la *West Indian* unen la costa norte con la costa sur. Hay 200 mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar unas viandas para sus hambrientos hijos y, en cambio, permanecen sin cultivar, en manos de poderosos intereses, cerca de 300 mil caballerías de tierras productivas. Si Cuba es un país eminentemente agrícola, si su población es en gran parte campesina, si la ciudad depende del campo, si el campo hizo la independencia, si la grandeza y la prosperidad de nuestra nación depende de un campesinado saludable y vigoroso que ame y sepa cultivar la tierra, de un Estado que lo proteja y lo oriente, ¿cómo es posible que continúe este estado de cosas?

Salvo unas cuantas industrias alimenticias, madereras y textiles, Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos, se exportan cueros para importar zapatos, se exporta hierro para importar arados... Todo el mundo está de acuerdo en que la necesidad de industrializar el país es urgente, que hacen falta industrias metalúrgicas, industrias de papel, industrias químicas, que hay que mejorar las crías, los cultivos, la técnica y la elaboración de nuestras industrias alimenticias para que puedan resistir la competencia ruidosa que hacen las industrias europeas de queso, leche condensada, licores y aceites y las de conservas norteamericanas, que necesitamos barcos mercantes, que el turismo podría ser una enorme fuente de riquezas; pero los poseedores del capital exigen que los obreros pasen bajo las horcas caudinas, el Estado se cruza de brazos y la industrialización espera por las calendas griegas. Tan grave o peor es la tragedia de la vivienda. Hay en Cuba 200 mil bohíos y chozas; 400 mil familias del campo y de la ciudad viven hacinadas en barracones, cuarterías y solares sin las más elementales condiciones de higiene y salud; 2 millones 200 mil personas de nuestra población urbana pagan alquileres que absorben entre un quinto y un tercio de sus ingresos; y 2 millones 800 mil de nuestra población rural y suburbana, carecen de luz eléctrica. Aquí ocurre lo mismo: si el Estado se propone rebajar los alquileres, los propietarios amenazan con paralizar todas las construcciones; si el Estado se abstiene, construyen mientras pueden percibir un tipo elevado de renta, después no colocan una piedra más aunque el resto de la población viva a la intemperie; otro

tanto hace el monopolio eléctrico; extiende las líneas hasta el punto donde pueda percibir una utilidad satisfactoria, a partir de allí no le importa que las personas vivan en las tinieblas por el resto de sus días. El Estado se cruza de brazos y el pueblo sigue sin casas y sin luz.

Nuestro sistema de enseñanza se complementa perfectamente con todo lo anterior: ¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas e industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni otra. En cualquier pequeño país de Europa existen más de 200 Escuelas Técnicas y de Artes Industriales; en Cuba, no pasan de 6 y los muchachos salen con sus títulos sin tener dónde emplearse. A las escuelas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?

De tanta miseria sólo es posible librarse con la muerte; y a eso sí los ayuda el Estado: a morir. El 90% de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos. La sociedad se conmueve ante la noticia del secuestro o el asesinato de una criatura, pero permanece criminalmente indiferente ante el asesinato en masa que se comete con tantos miles y miles de niños que mueren todos los años por falta de recursos, agonizando entre los estertores del dolor y cuyos ojos inocentes, ya en ellos el brillo de la muerte parecen mirar hacia lo infinito como pidiendo perdón para el egoísmo humano y que no caiga sobre los hombres la maldición de Dios. Y cuando un padre de familia trabaja 4 meses al año, ¿con qué puede comprar ropas y medicinas a sus hijos? Crecerán raquíticos, a los 30 años no tendrán una pieza sana en la boca, habrán oído 10 millones de discursos, y morirán al fin de miseria y decepción. El acceso a los hospitales del Estado, siempre repletos, sólo es posible mediante la reco-

mendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor.

Con tales antecedentes, ¿cómo no explicarse que desde el mes de mayo al de diciembre un millón de personas se encuentran sin trabajo, y que Cuba con una población de 5 millones y medio de habitantes, tenga actualmente más desocupados que Francia e Italia con una población de más de 40 millones cada una?

Quando vosotros juzgáis a un acusado por robo, señores Magistrados, no le preguntáis cuánto tiempo lleva sin trabajo, cuántos hijos tiene, qué días de la semana comió y qué días no comió, no os preocupáis en absoluto por las condiciones sociales del medio donde vive; lo enviáis a la cárcel sin más contemplaciones. Allí no van los ricos que queman almacenes y tiendas para cobrar las pólizas de seguro, aunque se quemen también algunos seres humanos, porque tienen dinero de sobra para pagar abogados y sobornar magistrados. Enviáis a la cárcel al infeliz que roba por hambre, pero ninguno de los cientos de ladrones que han robado millones al Estado durmió nunca una noche tras las rejas: cenáis con ellos a fin de año en algún lugar aristocrático y tienen vuestro respeto. En Cuba cuando un funcionario se hace millonario de la noche a la mañana y entra en la cofradía de los ricos puede ser recibido con las mismas palabras de aquel opulento personaje de Balzac, Taillefer, cuando brindó por el joven que acababa de heredar una inmensa fortuna: «¡Señores, bebamos al poder del oro! El señor Valentín, 6 veces millonario actualmente acaba de ascender al trono. Es rey, lo puede todo, está por encima de todo, como sucede a todos los ricos. En lo sucesivo la igualdad ante la ley, consignada al frente de la Constitución, será un mito para él, no estará sometido a las leyes, sino que las leyes se le someterán. Para los millonarios no existen tribunales ni sanciones.»

El porvenir de la nación y la solución de sus problemas no puede seguir dependiendo del interés egoísta de una docena de financieros, de los fríos cálculos sobre ganancias que hacen en sus despachos de aire acondicionado 10 ó 12 magnates. El país no puede seguir de rodillas implorando los

milagros de unos cuantos becerros de oro que como aquel del antiguo testamento que derribó la ira del profeta, no hacen milagros de ninguna clase. Los problemas de la República sólo tienen solución si nos dedicamos a luchar por ella con la misma energía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla. Y no es con estadistas al estilo de Carlos Saladrigas, cuyo estadismo consiste en dejarlo todo tal cual está y pasarse la vida farfullando sandeces sobre la «libertad absoluta de empresa», «garantías al capital de inversión» y la «ley de la oferta y la demanda», como habrán de resolverse tales problemas. En un palacete de la Quinta Avenida, estos ministros pueden charlar alegremente hasta que no quede ya ni el polvo de los huesos de los que hoy reclaman soluciones urgentes. Y en el mundo actual ningún problema social se resuelve por generación espontánea. Un gobierno revolucionario con el respaldo del pueblo y el respeto de la nación después de limpiar las instituciones de funcionarios venales y corrompidos, procedería inmediatamente a industrializar el país, movilizándolo todo el capital inactivo que pasa actualmente de 1,500 millones a través del Banco Nacional y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial y sometiendo la magna tarea al estudio, dirección, planificación y realización por técnicos y hombres de absoluta competencia, ajenos por completo a los manejos de la política.

Un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los 100 mil agricultores pequeños que hoy pagan rentas, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra, primero: estableciendo como ordena la Constitución un máximo de extensión para cada tipo de empresa agrícola y adquiriendo el exceso por vía de expropiación, reivindicando las tierras usurpadas al Estado, desecando marismas y terrenos pantanosos, plantando enormes viveros y reservando zonas para la repoblación forestal; segundo: repartiendo el resto disponible entre las familias campesinas con preferencia a las más numerosas, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesio-

206

INDEPENDENCIA O MUERTE • LIBERTAD O MUERTE • PATRIA O MUERTE • IND

nal técnica en el cultivo y la crianza y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimiento útiles al campesinado.

Un gobierno revolucionario resolvería el problema de la vivienda rebajando resueltamente el 50% de los alquileres, eximiendo de toda contribución a las casas habitadas por sus propios dueños, triplicando los impuestos sobre las casas alquiladas, demoliendo las infernales cuarterías para levantar en su lugar edificios modernos de muchas plantas y financiando la construcción de viviendas en toda la Isla en escala nunca vista, bajo el criterio de que si lo ideal en el campo es que cada familia viva en su propia casa o apartamento. Hay piedra suficiente y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa. Pero si seguimos esperando por los milagros del becerro de oro, pasarán mil años y el problema estará igual. Por otra parte, las posibilidades de llevar corriente eléctrica hasta el último rincón de la Isla son hoy mayores que nunca, por cuanto es ya una realidad la aplicación de la energía nuclear a esa rama de la industria, lo cual abaratará enormemente su costo de producción.

Con estas 3 iniciativas y reformas el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxia y la lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil.

Finalmente, un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz. No se olviden las palabras del Apóstol: «Se está cometiendo en América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina.» «El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.» «Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre.»

No vamos a decir que fuimos al Moncada a hacer una Revolución socialista. No es verdad. Por lo menos, en este momento, hablo muy personalmente. Fuimos allí con la idea de hacer un cambio, de que hombres mejores gobernarán, y de que los hombres no robaran; pero no de hacer ese cambio. Allí fue cuando precisé el cambio. Pero si fuimos allí, si no para hacer un cambio radical, si para hacer un cambio, y si para decirle a nuestra Patria, a nuestro pueblo: «Hay quien muere por la bandera», por esa misma bandera que hoy tenemos, por esa bandera que hoy amamos aunque la vemos más internacionalista.

Allí no fuimos con esa idea. No sabíamos mucho de cambios tan profundos, pero sí sabíamos que queríamos esto, que era esto; lo que no podíamos precisar cómo era, y sabíamos que con Fidel precisaríamos cómo era y lo haríamos como debía ser, como nuestro pueblo quería que fuera, y que nuestra bandera seguiría siendo nuestra bandera aunque fuera internacionalista.

Allí fuimos siendo martianos. Hoy somos marxistas y no hemos dejado de ser martianos, porque no hay contradicción en esto, por lo menos para nosotros. Allí fuimos con las ideas de Martí y hoy seguimos con las ideas de Martí, con las ideas de Lenin, con las ideas de Marx, con las ideas de Bolívar, con la revolución de Bolívar, con la revolución del Che; con la dirección de Martí, con la doctrina de Marx y con Bolívar, con el continente que Bolívar quiso unir y quiso hacer.

Haydée Santamaría

ESTUDIANTE: Compañera Haydée: nosotros quisiéramos que usted nos explicara qué experimentó después de conocer que el ataque al Moncada había fracasado.

HAYDEE SANTAMARIA: Compañera, tal vez a ustedes les parezca que esto no es verdad, pero —les digo con sinceridad— es verdad. ¡Nunca pensé que el ataque al Moncada había fracasado!

«Vi que los compañeros se ponían los uniformes, se ponían las corbatas... Uniformes de soldados de la tiranía. Yo dije: "Bueno, ya me va a tocar mi fusil. ¿No? Esperaba mi fusil yo con un esmero y unas ganas de verme con mi fusil, pero cuando veo lo que me toca: un 22. Cuando me tocó el 22 ése me enfrió... Yo te voy a manifestar con honradez que cuando me dieron el fusil ése, a mí se me enfrió el corazón; después tuve que darle masaje natural para que volviera a latir, porque se paró.

El problema no era el hecho, ¡era un fusil 22, tú!; empezaron a repartir las balas y cogí mis cuatro cajitas de balitas 22, hasta que se aproximara la hora.»

Comandante Juan Almeida

«¿Pertenezco yo a ese movimiento?» (preguntó un acusado que no había tenido participación en el asalto y que, en su condición de abogado, asumía su propia defensa).

—«No» —respondió Fidel.

—«¿Entonces no he sido agente intelectual de esa revolución?» —insistió.

—«Nadie debe preocuparse de que lo acusen de agente intelectual de la revolución, porque el único responsable intelectual de ella es José Martí». (Copias taquigráficas del sumario de la Causa 37 por el asalto al Cuartel Moncada; primera comparecencia de Fidel Castro.)

«Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre.»

(«La historia me absolverá».)

Hemos vivido cosas como todos los cubanos, unas más grandes, otras más pequeñas, pero todas con un sentido profundísimo. Nos hemos preguntado por qué razón, si hemos vivido después del Moncada, la Sierra —antes de la Sierra, la clandestinidad—, después de 1959, un Girón, cosas enormes, ¿qué razón hay para que el Moncada sea algo distinto a lo otro? Y esto no quiere decir que podamos querer más a uno que a otro.

Yo algunas veces he dicho —no sé si en alguna entrevista o con alguna persona con quien he hablado— que a mí esto se me reveló muy claramente cuando nació mi hijo. Cuando nació mi hijo Abel fueron momentos difíciles, momentos iguales a los que tiene cualquier mujer cuando va a tener un hijo, muy difíciles. Eran dolores profundísimos, eran dolores que nos desgarraban las entrañas y, en cambio, hasta fuerza para no llorar, no gritar o no maldecir. Cuando ocurren dolores así, se maldice, se grita y se llora; ¿y por qué se tienen fuerzas para no llorar y maldecir cuando hay dolores? Porque va a llegar un hijo. En aquellos momentos se me reveló qué era el Moncada. A pesar de aquellos dolores, de aquella cosa que creíamos, sentíamos pérdida, de aquel dolor, más dolor que cualquier dolor, ¿cómo no maldecíamos y cómo no llorábamos y cómo estábamos serenos? Pensamos que únicamente por la llegada de algo grandioso se pueden resistir esos dolores. La llegada del hijo, el hijo que esperamos, no se puede recibir llorando, ni gritando. Sobre todo cuando decía de lo primero, también hablaba del primer hijo. No se quiere al primero más que al segundo ni más que al último; pero sí el primero es distinto: no estamos preparados para recibirlo, no sabemos si resistiremos los dolores, no sabemos si seremos buena madre, no sabemos si sabremos criarlo. Y eso nos produce una cosa distinta al segundo y al tercero y a los que vengan después, porque ya sabemos que sí podemos resistir, que sí sabemos criar; queremos a ese segundo o tercero igualito que al primero, pero ese primero es lo inesperado, es para lo que una no está preparada.

Y ahí se me reveló muy claramente qué había sido el Moncada. No era el hecho que más pudiéramos amar ni el más grande, pero sí el primero, ese primero que no sabíamos cómo podíamos enfrentarnos a él, hasta dónde seríamos capaces de resistir. Y tal vez íbamos preparados para ver morir, para dejar allí a los que debían haber vivido muchos años. Pero también surge lo inesperado: no estábamos preparados para vivir lo que vivimos allí.

Haydée Santamaría